

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘NECESIDADES Y MANTENIMIENTO DE LOS ÁRBOLES DE GRAN PORTE’

En mayo de 2020 nuestro Grupo municipal presentó un ruego al Pleno en el que proponíamos al Gobierno que se instalaran en los árboles de gran porte unos sensores para la toma de datos de manera permanente. De esta manera, se facilitaría disponer de información suficiente para determinar un histórico y poder predecir situaciones de estrés del árbol, minimizando los riesgos e incrementando los niveles de seguridad.

La entonces alcaldesa, Sra. Castejón, recogió el ruego, añadiendo que tomaba buena nota y se lo comunicaría a las concejalías correspondientes. Pero a la vista está que de nada sirvió aquella especie de falsa promesa.

Nuestra iniciativa de 2020 tuvo su origen en la intranquilidad y preocupación que nos despertó la caída de una gran rama de uno de esos árboles de la Plaza de España el 8 de mayo del pasado año. A este incidente hay que sumarle la rama que cayó en este mismo emplazamiento hace un par de semanas o el árbol que se tronchó por la lluvia.

Además, en el Pleno del día 9 de este mismo mes, mi compañera María Dolores Ruiz preguntaba al Gobierno sobre el ficus del campus de la UPCT al objeto de conocer si se había implementado alguna medida “para ‘curar’ el ficus herido por la caída de su rama o prevenir que la rama del segundo se quiebre causando daños a la muralla o, lo que es peor, a las personas que circulan por allí”.

En su respuesta, llena de autocomplacencia, ustedes nos decían, en resumen, que “Todos los ficus de gran porte y/o monumentales del municipio son supervisados con regularidad”, que también son supervisados siempre “antes y después de avisos de fenómenos meteorológicos adversos”, y que tras cada inspección visual se evalúa si se precisa de una actuación mayor. El resultado de ese trabajo no parece ser muy positivo puesto que, como temíamos que sucedería, unos días después de esta respuesta, se cayeron varias ramas de uno de esos ficus.

Por todo ello, volvemos a reclamar en este Pleno un programa especial de seguimiento para estos árboles, tal y como venimos haciendo desde el inicio de la legislatura, para garantizar su supervivencia y la seguridad de los ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a incluir, en el nuevo contrato del servicio de conservación y mejora de jardines y arbolado en Cartagena, un programa específico para los árboles de gran porte, pero siendo conscientes de los retrasos que se producen en estas licitaciones, en tanto no se adjudique este nuevo y completo contrato, se garantice con un contrato de urgencia un mantenimiento específico para árboles de gran porte.

No encontramos prudente ni creemos necesario esperar a que suceda una desgracia, al ser conocido por todos que el estado de dichos árboles precisa de una atención continuada.

Cartagena, a 22 de septiembre de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María José Soler Martínez
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



